MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA

TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los siete días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Ruta Integración, Km 2,5, estando presente **GLADYS BEATRIZ PORTILLO,** Responsable de UOC, se procede a desarrollar el Acto de Apertura de Sobres en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 – ID Nº 373846, QUE TIENE POR OBJETO "SERVICIOS DE SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA, JURIDICA Y DE UOC PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL" - AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO 2020";** de conformidad con el Art. 24 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las condiciones del llamado, hasta la hora tope fijada se han recepcionado tres sobres que contienen las ofertas técnicas y las ofertas de precio. Las ofertas de precio se conservan sin abrir hasta su oportunidad. El interviniente decide realizar la apertura de las ofertas técnicas en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15, consignándose los datos de los oferentes y los documentos sustanciales que acompañan a la misma, que son como sigue:

El oferente **LIC. NORMA FARIÑA AVALOS,** con dirección de Correo Electrónico: **n. farina@hotmail.com,** presenta su oferta en mesa de entrada en fecha 07/01/2020, a las 07:00 horas. No asiste representante de la oferta. Presenta un sobre exterior que contiene sobre Nº 1 Oferta Técnica y sobre Nº 2 Oferta Económica correspondiente al Lote 1 "Asesoría Contable".

El oferente **CONQUER CONSULTORIA,** con dirección de Correo Electrónico: **magdamontielm@gmail.com,** presenta su oferta en mesa de entrada en fecha 07/01/2020, a las 07:00 horas. No asiste representante de la oferta. Presenta sobre Nº1 Oferta Técnica y sobre Nº2 Oferta Económica correspondiente al Lote 2 "Asesoría de Tributaria".

El oferente **RP CONSULTORIA,** con dirección de Correo Electrónico: **ramón paredes-@hotmail.com,** presenta su oferta en mesa de entrada en fecha 07/01/2020, a las 07:20 horas. No asiste representante de la oferta. Presenta sobre Nº1 Oferta Técnica y sobre Nº2 Oferta Económica correspondiente al Lote 3 "Asesoría de Jurídica y de UOC."

EMPRESAS	LIC. NORMA FARIÑA AVALOS	CONQUER CONSULTORIA	RP CONSULTORIA
DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA	PRESENTA/NO PRESENTA
Garantía de mantenimiento de oferta.	Otra Etapa	Otra Etapa	Otra Etapa
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No aplica	No aplica	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	No aplica	No aplica	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta

Posteriormente las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas Técnicas, conforme a los criterios de rigor para posteriormente proseguir con la etapa de evaluación de las ofertas de precio y evaluación combinada.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 09:05 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

GLADYS BEATRIZ PORTILLO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA

TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS ECONOMICAS

En San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 14 días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicada en Ruta Integración, Km 2,5, en presencia de **GLADYS BEATRIZ PORTILLO**, Responsable de UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para desarrollar el **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DE PRECIOS** previsto en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 PARA "SERVICIOS DE SERVICIOS DE ASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA, JURIDICA Y DE UOC PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL" - AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO 2020, CON ID Nº 373846;** y de acuerdo a los términos establecidos en el Anexo B punto 18 de la Carta de Invitación respectiva, en concordancia con el Art. 94, Inc. 1, del Decreto Reglamentario 21.909/03, y atendiendo a la debida notificación practicada a los participantes calificados para la presente etapa; se procede al descubrimiento de las cotizaciones de las ofertas contenidas en los Sobres Nº 02 de las empresas participantes, precios que se consigna a continuación:

El oferente **LIC. NORMA FARIÑA AVALOS** con dirección de Correo Electrónico: **n. farina@hotmail.com,** presenta cotización en el **LOTE 1 "ASEORÍA CONTABLE"** por un monto de **Gs 72.000.000** (guaraníes setenta y dos millones). No asiste representante de la oferta.

El oferente **CONQUER CONSULTORIA** con dirección de Correo Electrónico: **magdamontielm@gmail.com,** presenta cotización en el **LOTE 2 "ASESORIA TRIBUTARIA",** por un monto de **Gs 36.000.000** (guaraníes treinta y seis millones). No asiste representante de la oferta.

El oferente **RP CONSULTORIA** con dirección de Correo Electrónico: **ramón paredes-@hotmail.com,** presenta cotización en el **LOTE 3 "ASESORIA JURIDICA Y DE UOC",** por un monto de **Gs 60.000.000** (guaraníes sesenta millones). No asiste representante de la oferta.

Posteriormente, las propuestas económicas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a los efectos de desarrollarse la SEGUNDA ETAPA DE LA EVALUACIÓN, conocida como "Evaluación de Costo", con arreglo a lo dispuesto en el Art. 94; numeral 3 del Decreto 21909/03, y en consonancia con lo establecido en el Anexo B punto 18 de la Carta de Invitación respectiva, para finalmente elevar la recomendación que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas con cinco minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.-

GLADYS BEATRIZ PORTILLO
Responsable de UOC